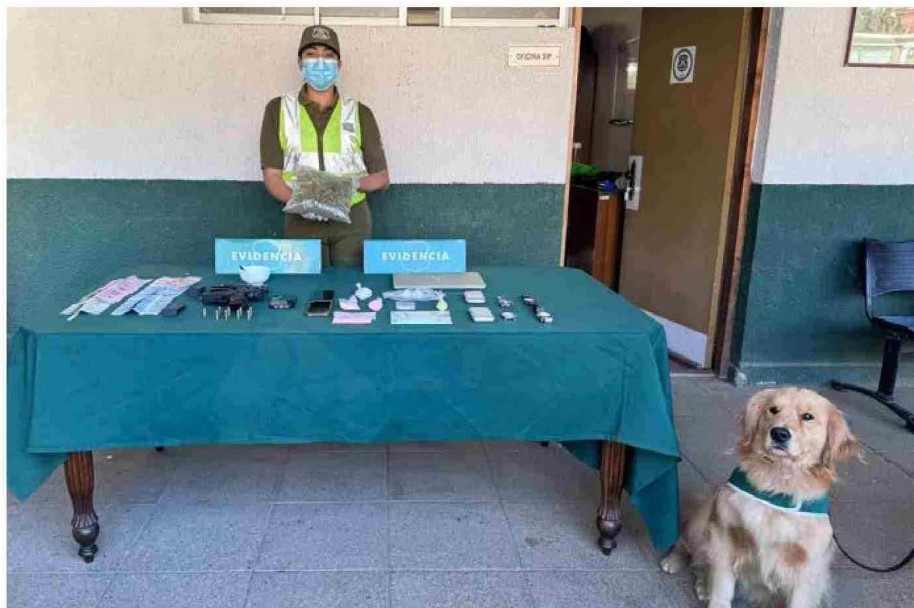


Se informó de dos sujetos por la responsabilidad que tendrían en la falsa amenaza de bomba



Detienen a dos hombres acusados de falsa amenaza de bomba que afectó al Hospital de Pichilemu

FERNANDO ÁVILA F.

En la comuna de Pichilemu, a raíz de proceso investigativo llevado a cabo por la sección OS-9, se dio cumplimiento a una orden de detención, entrada, registro e incautación en un domicilio ubicado en Cerro La Cruz.

Recordemos que en el mes de julio del año 2025, el hospital de Pichilemu debido ser evacuado debido a una falsa alarma de aviso de bomba. En la ocasión se efectuó protocolo de evaluación de personal y pacientes, en espera de personal Gope quienes finalmente descartaron la amenaza. Sin embargo, una persona resultó fallecida tras no poder recibir atención médica durante ese período.

Producto de las técnicas investigativas realizadas se logró este miércoles identificar a un hombre acusado de ser el autor de dicha amenaza, requiriendo

a la Fiscalía de Pichilemu las respectivas medidas intrusivas las que fueron autorizadas por el Juzgado de Garantía de Pichilemu, logrando la detención del imputado y un segundo sujeto de interés quien además mantenía armas de fuego, munición y drogas.

Los detenidos fueron identificados como B.A.J.M, de 19 años, chileno, con antecedentes policiales y M.A.C.G, de 20 años, chileno, con antecedentes policiales por infracción a la ley 20.000. Se les incautó una pistola marca Bersa, calibre 9mm, fabricación argentina, número de serie borrado, 8 cartuchos 9 milímetros, marihuana elaborada, clorhidrato de cocaína, dos pesas digitales y, 348 mil pesos en dinero en efectivo. Ambos detenidos pasarían al control respectivo, derivar la evidencia balística a Labocar para las pericias respectivas, además de peritajes de personal del OS-7. ©